



**ANUNCIO RECLAMACIONES PLANTILLA DE RESPUESTAS 1º EJERCICIO  
PROCESO  
SELECTIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR**

Se da publicidad a la resolución de las reclamaciones planteadas a la plantilla de respuestas del primer ejercicio de la fase de oposición, conforme el Tribunal Calificador. Se adoptan las siguientes decisiones:

<b>Nº PREGUNTA</b>	<b>RESULTADO RECLAMACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
2	Cambio de respuesta válida.	Existe un error en la plantilla de respuestas, la respuesta correcta en la C.
11	ADMITIDA	Se anula por incorrecta.
12	ADMITIDA	Se anula por incorrecta
15	ADMITIDA	Se anula por incorrecta
17	ADMITIDA	Se anula por incorrecta
20	RECHAZADA	La respuesta ofrecida por el tribunal es correcta, se encuadra el art. 79 RD 2568/1986 en el Capítulo I, Sección 1ª, funcionamiento del Pleno.
21	RECHAZADA	La respuesta ofrecida por el tribunal es correcta, Junta se refiere a la denominación actual, se estableció en la Ley 57/2003. Los términos "Junta" y "Comisión" se refieren al mismo órgano.
29	RECHAZADA	La pregunta se considera encuadrada en la organización local, y por tanto, incluida como materia en el temario.
34	RECHAZADA	La contestación es correcta. No existen Comunidades Autónomas sin estatuto, es su norma institucional básica.
43	RECHAZADA	El tribunal de cuentas remite un informe anual a las Cortes Generales para informar de su actividad fiscalizadora, por tanto es correcta la respuesta ofrecida por el tribunal.
49	RECHAZADA	La respuesta ofrecida por el Tribunal es correcta, "cualquier modo legítimo" y "cualquier forma" no son términos equivalentes.





AJUNTAMENT DE  
**MONÓVER**  
Secretaria

Plaça de la Sala, 1  
03640 Monóver, Alacant

Tel.: 96 696 03 11  
Fax: 96 547 09 55  
ayuntamiento@monovar.es

Visto lo anterior, la plantilla de respuestas se modifica en la pregunta 2 cuya contestación válida es la C, se anulan las preguntas 11/12/15//17 (sustituidas por las preguntas 51/52/53/55).

**FIRMADO DIGITALMENTE POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

